

SUSCRIPCIÓN

España, trimestre. 1'25 pesetas
 Portugal, id. 300 reis

Pago adelantado

LA LIBERIA

SEMANARIO INDEPENDIENTE

ANUNCIOS

Reclamos, comunicados y esquelas de defunción á precios convencionales.

DIRECCIÓN Y ADMINISTRACIÓN:
 PLAZA MAYOR 14, BAJO

SE REPARTE LOS DOMINGOS

IMPRESO ANTES DE LAS 12 DE LA NOCHE DEL SÁBADO

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

FERROCARRILES SECUNDARIOS

En tanto nuestra ilustre Corporación municipal, convertida á la vez en Comisión ejecutiva de los acuerdos adoptados en reunión magna de 11 de octubre último, abandona toda gestión en asunto de tan vital importancia para Ciudad Rodrigo y su partido, imposibilitando con su conducta al aceptar y ofrecer cumplir el encargo que recibiera, que otras entidades ó personalidades de gran valía, tanto de la capitalidad como del distrito, pudieran desarrollar sus iniciativas en este asunto, y conducirnos al fin que todos nos propusimos al fomentar y concurrir, guiados de los mejores deseos para nuestro pueblo, á tal reunión, de una correspondencia remitida desde Ledesma y publicada por nuestro colega *El Cast. llano*, en su número del 30 del pasado mes, tomamos lo siguiente:

«Desde antes de celebrarse aquí la reunión magna de representaciones de pueblos del partido, con motivo de lo del ferrocarril secundario, vienen entendiéndose los ayuntamientos de esta villa y de la de Vitigudino, habiéndose reunido el primero el miércoles y jueves de la semana pasada, con asistencia del señor Viota, para ultimar detalles á fin de ir juntas á Madrid las comisiones de ambos partidos en unión del diputado á Cortes por el último, señor Maldonado, y quedando convenida la fecha, que precisamente era la del día de hoy. Circunstancias especiales y referentes al estado de salud de este señor, comunicadas á nuestro alcalde, señor Iglesias Inestal, han motivado la suspensión del viaje hasta nuevo aviso.

En la sesión extraordinaria celebrada el 24 del actual, se acordó por unanimidad ofrecer como estímulo para la pronta realización del proyecto de ferrocarril, no solo los terrenos del común que la línea pueda atravesar en este

término y la piedra necesaria para la construcción en toda ella si conviniere, sino también convertir en acciones de dicho ferrocarril el valor de las inscripciones y resguardos del Depósito que suman unas *cincuenta y cinco á sesenta mil pesetas* nominales pertenecientes al Municipio y los intereses de unas acciones por espacio de *diez años*, siempre que la estación se haga á menor distancia de un kilómetro del centro de la población.»

No es que á nosotros nos parezca mal, y conste que la aplaudimos sin género alguno de reservas, la conducta é iniciativas de los Ayuntamientos de Ledesma y Vitigudino, línea de conducta que és precisamente la propuesta por nosotros á la Corporación municipal de Ciudad Rodrigo, pero vemos en aquellas iniciativas, en las energías desplegadas por tales Ayuntamientos, lo que venimos ha tiempo profetizando, esto es, que Ciudad Rodrigo, debido á la indolencia de nuestros representantes en el municipio, se quedará sin uno solo de los ferrocarriles propuestos, y entonces ¿de quién sería la responsabilidad?

No hay que forjarse ilusiones; el número de kilómetros que se asigne á la provincia, será insuficiente á llenar sus necesidades, y en estas condiciones, aquellos distritos que con más acierto dirijan sus gestiones y mayores ofrecimientos hagan, han de ser indudablemente los agraciados.

Alégase por alguien, sin duda para disculpar su conducta, que el plan de ferrocarriles secundarios es descabellado, pero en este caso habría que convenir, que todos los ayuntamientos de España serían unos suicidas, al gestionar su construcción y al hacer ofrecimientos verdaderamente heroicos de terrenos y subvenciones para evitar que otros pueblos en el pugilato establecido, pudieran lograr la variación del trazado que haya de dárseles.

¿Qué hermosa conducta la se-

guida por el Ayuntamiento de Ledesma! Comparémosla con la del nuestro; deduzcamos de todo ello las consecuencias á que la indolencia de este puede conducirnos, y quedará justificada hasta la saciedad nuestra conducta en el asunto.

Nuestras advertencias de hoy no son ya para el Ayuntamiento ni la comisión gestora, que nada han hecho y en lo sucesivo seguirán la misma línea de conducta; son principalmente para el distrito, para el comercio y la industria de Ciudad Rodrigo á quienes tan en alto grado perjudica aquella actitud, son para las personas de buena voluntad, amantes de su pueblo, de quienes se espera con ansiedad, surja una nueva iniciativa que enmiende el yerro cometido, y que haga valer los derechos, y sepa sostener con tesón, los intereses materiales de Ciudad Rodrigo.

Salga de donde saliere esta iniciativa, puede contar desde luego con la adhesión entusiasta del pueblo en general, y por ella, con el mayor desinterés, sacrificaremos lo poco que valgamos.

Lo que tenemos

No es desconocida para ningún habitante de Ciudad Rodrigo la constitución actual del Ayuntamiento, ni la gestión desarrollada é iniciativas de todos y cada uno de nuestros representantes dentro de aquella casa, así como tampoco le son desconocidas muchas de las cosas que en la misma han ocurrido y vienen sucediéndose.

Pero no es ya ciertamente en casa, donde más conveniente y útil será conocer lo que dentro del municipio tenemos, aun cuando á la calle no haya salido algo de lo que allí ocurre; así pues, y para que cada cual pueda estudiar con mayor exactitud la constitución del Ayuntamiento, y deducir los comentarios que tenga por conveniente, vamos á presentar la es-

Tenemos en primer lugar, ocupando la presidencia, una persona dignísima, un ilustrado médico, un caballero en toda la extensión de la palabra, pero que si de sus propias manifestaciones, hechas diferentes veces desde la poltrona presidencial hemos de dejarnos guiar, desconoce la marcha de nuestra administración. Su única campaña, para la que en efecto le reconocemos sobradísima competencia, hubiera sido la que con la higiene de nuestra población se relacionara, campaña ya iniciada por él en 1899 cuando dió á la luz pública su folleto titulado «Datos médico topográficos de Ciudad Rodrigo», dedicado á la Ilustre Corporación, y en el que ponía de manifiesto lo muchísimo que relacionado con esta cuestión había urgente necesidad de hacer en nuestro pueblo. Llegó el señor Briega á ocupar la presidencia del Ayuntamiento, á pesar de ser entonces tan incompatible como en la actualidad para el desempeño del cargo de concejal por ser médico de la casa cuna de esta ciudad, cargo retribuido de fondos provinciales, y con efecto, lo mismo por lo que hace referencia á la campaña administrativa, como á la higiénica su fracaso ha sido completo.

Tenemos un primer teniente de alcalde, también honradísimo industrial, dueño de un acreditado establecimiento de ferretería; y un segundo teniente de alcalde sumamente laborioso, con taller de hojalatero, muy demócrata según él, pero con ribetes absolutistas según otros.

Tenemos una obra, la de la casa consistorial, que se está llevando á cabo por administración, y he aquí, que como las incompatibilidades se han puesto de moda, quizás por sacudir el pesado yugo que hoy supone para todo individuo el cargo de concejal, dado el fracaso completo de todos los representantes, su carencia de iniciativas, y por otra parte su excesivo amor propio, queriendo sin duda estos señores seguir la línea de conducta trazada por otro representante del pueblo que no ha muchos meses, con una exageradísima delicadeza, y ante el anuncio

de la provisión interina en él, de un servicio municipal, presentó y le fué admitida la renuncia de su cargo, han buscado, queremos creerlo así, sus incompatibilidades respectivas, suministrando el primero para tal obra, en distintas facturas que como comprobantes corren unidas á las relaciones semanales, si bien autorizadas por un hijo y dependiente del establecimiento, menor de edad y que no figura como contribuyente en la matrícula industrial con cuota alguna, diferentes herramientas y materiales; el otro, á pesar de lo de las farolas, también ha buscado su pretexto de incompatibilidad, ejecutando, por medio de un oficial de su taller, varias obras en la casa consistorial en construcción, entre otras, la colocación de algunos cristales, bajada de aguas en la parte del edificio de la calle de San Juan, y otros puntos de la misma casa.

Tenemos un tercer teniente de alcalde, también laboriosísimo artista, con taller de carretero abierto, y tenemos, ó mejor dicho, tiene el Ayuntamiento, un carro destinado al servicio de transporte de la carne desde el matadero público á los puestos de venta. Este carro ha sido recientemente reformado por completo, y aunque no queremos creerlo así, hay quien asegura haber visto hacer la reforma en aquel taller, en el que estuvo no poco tiempo tal artefacto, y de cuya circunstancia podemos dar fé.

Y tenemos por fin, un artículo de la ley municipal, que indudablemente es el en que se apoyan ó tratan de apoyarse nuestros ediles para buscar la incompatibilidad, que ya conocen nuestros lectores, pero con el fin de que puedan completar el juicio que este asunto les merezca, y evitar á nuestros representantes toda molestia para fundamentar su renuncia, si como se nos asegura, y nosotros lodudamos mucho, tratan de llevarla á cabo, no vacilamos en copiarlo, en su parte de aplicación. Dice así:

Art. 43. En ningún caso podrán ser concejales.

.....

4.º Los que directa ó indirectamente tengan parte en servicios, contratos ó suministros dentro del término municipal por cuenta de su Ayuntamiento, de la provincia ó del Estado.

Y aun habrá quien diga, que nuestros representantes no se ocupan en nada útil para el pueblo.

Paisaje de Otoño

Á ARTEMÓN SENAC.

En el rincón más triste del camposanto
duerme en olvido aquella hermosa Juana
que tantos desvelos
costó á los que un tiempo miraron su cara;
¡ay! la pobre muerta
quedó ya por siempre, por siempre olvidada...
¡Ni una flor encima
de la tumba helada...!
Solamente en redor de la misma
se levantan espinos y zarzas;
los alegres pájaros
al pasar por su tumba no cantan;
á lo lejos se escucha tan solo
algo como rezos por la pobre alma
cuando el viento agita
rumorosamente las ligeras ramas.

Una tarde fría
á la hora triste en que el sol se acaba
un joven mancebo cruzaba en silencio
la estancia macabra;
llega y se detiene
donde está el sepulcro de la pobre Juana
y con voz silenciosa, alligada,
reza una plegaria
por el ser querido
que tanto adoraba.

.....
Ya existe quien reze por ella
ya no está olvidada;
los alegres pájaros
al pasar por su tumba ya cantan
y en lugar de espinos
crecen flores regadas por lágrimas.

S-B.

MALOS PROFETAS

Hasta nosotros han llegado las manifestaciones hechas por alguien que hoy noseñalaremos, manifestaciones que á las claras demuestran sus sentimientos humanitarios, hasta donde llega la conciencia que de todos sus actos tienen y los buenos deseos que para con nosotros guardan en lo más recóndito de sus compasivos corazones.

Parece ser, que en el mentidero, paseo, tertulia, reunión de prohombres, ó como ustedes quieran llamarlo, algún asiduo concurrente ha profetizado la próxima muerte de LA IBERIA, aduciendo como prueba para demostrar su aseveración, la guerra por él declarada á nuestro semanario, jactándose de su plan adoptado, y ya puesto en práctica, que consiste en perjudicar por cuantos medios existan á su alcance, á todos los que tengan alguna participación en nuestra humilde redacción ó con su colaboración puedan contribuir á la mejor marcha de este semanario.

Tales manifestaciones solo compasión nos merecen, pues demuestran á las claras ser hijas de espíritu pobre, incapaz de defenderse de los ataques que se le hacen, empleando armas iguales.

Nosotros bien comprendemos, que estas intenciones no son *per-versas*, como parece, sino al contrario, hijas solamente de la *satisfacción* que el ver su nombre en letras de molde produce á quienes nunca pudieron soñar con tal gloria, á no ser por una equivocación, ó una sorpresa de las muchas que hay en la vida.

Somos más indulgentes con quien trata de perjudicarnos en nuestros asuntos particulares, y lejos de pagarles en igual moneda, no guardamos rencor a nadie, ni hacemos guerra sistemática, ni confundimos los términos mezclando los asuntos públicos con los profesionales y particulares, pues entendemos que la disconformidad de criterio en cuanto á la conducta ó marcha de lo oficial, no demuestra el desacuerdo, en cuanto á la vida de los negocios pueda referirse.

Puede muy bien ser un *mal* concejal, por ejemplo, un abogado eminente y de condiciones excepcionales en el foro y en el bufete.

Pero está visto, en tanto no lleguemos á reconocer que las gestiones de los hombres públicos pueden criticarse, exponiendo cada cual el juicio que le merece la conducta seguida en el desempeño de sus cargos, mientras no hagamos ver que del desacuerdo entre los electores y los elegidos nacen las renunciaciones de los destinos, mientras no tengamos lo necesario á comprender cuando debemos dejar aquello que gratuitamente nos dieron y se nos reclama, no habrá medio de vivir con la independencia y libertad necesaria en toda sociedad medianamente civilizada.

Como ninguno de cuantos tenemos participación en este semanario poseemos fortuna bastante para no seguir dependiendo del trabajo, y como no esperamos heredar ni que nos toque la lotería, pues tampoco podemos jugarla, seguiremos trabajando con mayor deseo é interés para ver de recuperar por otra parte lo que hoy trata de quitársenos, y siempre nos quedará una satisfacción que nos recompense en parte de las pérdidas, la de decir no se perdió ni nos quitaron nada por *ineptos*, fué por no ser *aduladores*.

Es peregrina teoría la de que rernos exigir digamos lo que otros quieran en nuestro periódico, llevando este á la cabeza el calificativo de *semanario independiente*, así pues, ni nos doblegamos, ni por hoy, ni en mucho tiempo, tendrán la satisfacción de hacernos los *generales*.

Feria de San Andrés

Tan renombrada feria ha estado este año desanimadísima, debido al mal tiempo, y la constante caída de nieve ha imposibilitado por completo que los ganaderos hayan traído al campo ninguna clase de ganado, pues el poco que hemos visto era todo de las cercanías y sus dueños al sufrir las inclemencias del tiempo en el ferial, demostraban sus grandes deseos de vender.

Han sido contadísimas las transacciones hechas en el campo; algún movimiento se inició en el ganado vacuno, á bajos precios, y en el caballar, asnal y mular hacíanse ofertas únicamente al joven, el cerrado ó no se miraba, ó las ofertas eran insignificantes.

El principal asunto de esta feria, que era el del ganado de cerda, ha estado un tanto animado en los cafés, donde se han realizado algunas operaciones, á pesar en los montes.

En resumen, la feria desanimadísima, aun cuando abundaron compradores.

Los precios han sido hasta 10 arrobas de 51 á 54 reales, de 10 en adelante á 55 al contado, y á plazos á 56.

Teatro Nuevo

La compañía de zarzuela y ópera, que actúa en este elegante teatro, ha gustado en extremo á todo el público, y es verdadera lástima el que debido al mal tiempo y la desanimación de la feria, haya privado á la Empresa de las entradas seguras que hubiera tenido por lo menos en las fechas 30 del pasado y primero de los corrientes, en las cuales el elemento forastero hubiera facilitado un grandísimo contingente.

Las entradas flojas, y es de sentir, que nuestro público tan aficionado á esta clase de espectáculos, cuando tienen ocasión de disfrutar oyendo buenas compañías, brille por su ausencia.

Los artistas en conjunto merecen aplausos, en especial la señorita Vicenti y señora Cerdeño.

NUEVO GOBERNADOR

Hemos recibido un atento B. L. M. del señor Gobernador civil de la provincia don Victoriano Guzmán, participándonos haber tomado posesión de su cargo y ofreciéndonos su decidido concur-

so para todo cuanto pueda favorecer los intereses morales y materiales de la provincia, dentro de las facultades legales que le competen.

A la par que nuestro saludo y sincera bienvenida á la primera autoridad civil de la provincia, hemos de expresarle la más profunda gratitud por la atención que nos ha dispensado, y puede desde luego disponer de este humilde semanario, destinado solo á la defensa de los intereses de esta ciudad y su partido.

NOTICIAS

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la bella y simpática señorita Mercedes Unzeta.

Deseamos de todas veras su completo restablecimiento.

Como autora de la sustracción de unos ocho metros de paño, en la posada de la Paloma, ha sido detenida por los agentes de la policía y puesta á disposición del juzgado de instrucción del partido, la vecina de esta ciudad Carmen Gil Varés (a) *La amolanchina*.

Ha tomado posesión de su cargo, el profesor de primera enseñanza recientemente nombrado para la escuela de niños de esta ciudad (intramuros), don Tomás de Aquino y San Segundo.

Como rumor público acojemos la noticia de la próxima renuncia de una alta dignidad de este Cabildo.

El jueves último y con asistencia de numeroso público, se celebraron en la Capilla mayor de la S. I. C. solemnes honras fúnebres por el eterno descanso del alma del excelentísimo señor don Fernando de Velasco y Gutiérrez.

Después del funeral y misas celebradas, se repartió limosna á los pobres.

Mañana en la tarde celebrará junta general extraordinaria la sociedad «El Porvenir Mirobrigense».

Nuestro buen amigo don Antonio Hernández Delgado, ha pasado por el inmenso dolor de perder á su hija Calixta, preciosa niña de doce meses de edad.

Nos asociamos al inmenso dolor de los afligidos padres.

El miércoles en la mañana, fué hallado agonizante por efecto de la intensidad del frío, junto al vallado de una huerta próxima al Arrabal del

Puente, un súbdito portugués, que sin duda alguna se proponía concurrir á la feria de San Andrés.

Conducido al Hospital, y á pesar de los esfuerzos realizados por el médico de tan benéfico establecimiento señor Yepes, para conseguir que reaccionara, falleció en la madrugada del siguiente día.

De este hecho se dió conocimiento al juzgado de instrucción, por el que se instruyen diligencias, y se acordó la práctica de la autopsia del cadáver que fué llevada á cabo en el cementerio, en la tarde de ayer.

¿Necesita usted comprar mantón chial de Castor, pelo rizo, merino ó Manila bordado? visite la casa Hijos de Leandro Pérez, Plaza de Béjar, números 1 y 2.

¿Desea usted adquirir mantas tapabocas, mantas de Palencia, Mallorca ó Antequera, capotes de monte, colchas de yute, brocatel ó damasco? no deje de visitar la casa Hijos de Leandro Pérez, porque encontrará mucha economía en sus precios.

¿Quiere usted contrarrestar los frios más intensos? la casa Hijos de Leandro Pérez, acaba de recibir un inmenso surtido en toquillas afelpadas, astrakanes, felpas, rizos, franelas, pañetes, faldas barreras, cortes de abrigos para señoras y capas para caballeros *desde 25 á 100 pesetas, una*.

¿Desea usted vestir ó decorar las habitaciones para que resulten confortables? pues la casa Hijos de Leandro Pérez es la única que tiene surtido en yutes y brocatel para tapicería, cortinas con flecos y abraza leras en los mismos colores, tapetes y bayetas para camillas.

¿Tiene usted que reponer algo en ropa blanca: sabanas, almohadones, camisas, chambras, pantalones, mantelerías, toallas ó servilletas? pues la casa Hijos de Leandro Pérez, es la que vende más barato todos los artículos que usted necesite, por hacer sus compras en los puntos fabriles más importantes.

Ha dado á luz un hermoso niño, la esposa de nuestro buen amigo don Petronilo Custodio.

Según vemos en la prensa de la capital, hoy habrán comenzado á publicarse en Salamanca dos semanarios, con los títulos *¿Quo vadis?* y *Gente joven*.

En Frades de la Sierra, ha fallecido repentinamente, don Narciso Gabriel, padre del laureado poeta don José María Gabriel y Galán

De todas veras nos asociamos al do-

lor que experimenta la familia del finado.

Con el fin de posesionarse de su cargo, de director de aquella granja agrícola, ha salido para Palencia, nuestro distinguido amigo don José Cascón Martínez.

Ha sido destinado á Valladolid, el oficial de Administración militar, que prestaba sus servicios en esta plaza, don Emilio Elvira Zapata.

Por Real orden de 22 del pasado mes de Noviembre, se dispone que una comisión de la Escuela Central de Tiro de Artillería, compuesta del Teniente Coronel don Enrique Losada y del Corral, del Capitan don Patricio Prieto y Llovera y el primer Teniente don Alejandro Calonge y Mata, marchen á la provincia de Salamanca con sus caballos y r'os ordenanzas, para dar cumplimiento á lo que dispone el artículo 47, título 2.º, del Reglamento orgánico del referido centro

De *La Ley*.

El Banco de España ha decidido retirar de la circulación los billetes deteriorados por el uso, aun cuando éste no sea tanto que ofrezca dudar de su legitimidad, y á este fin ha dado las oportunas órdenes á las sucursales.

Ha sido trasladado al Regimiento de Lanceros de Borbón, de guarnición en Burgos, nuestro querido amigo, el primer teniente de caballería, don Germán Domínguez y Sanchez-Bordona.

En el tren correo de ayer tarde y mandados por un sargento, marcharon al Ferrol trece individuos de artillería de los destacados en esta plaza.

Quedan en ésta, el primer teniente que mandaba el destacamento, con algunos números, hasta la completa disolución del Parque.

Por el dignísimo señor Juez de instrucción del partido, se han adoptado enérgicas medidas encaminadas á evitar se siga *tirando de la oreja* á Jorge

A este efecto y según nuestras noticias, hizo noches atras, acompañado del inspector de policía, algunas visitas á varios establecimientos públicos.

Merece elogios la iniciativa de nuestra autoridad judicial, y no hemos de ser nosotros los que se los escatimemos.

Desde hace varios días se encuentra enfermo el conocido industrial don José Iglesias, cuya mejoría deseamos.

En la semana pasada semana salieron para Madrid donde pasará una temporada, la bellísima Srta. Teresa Rodríguez Hernández, acompañada de su hermano, nuestro buen amigo, don Angel.

El día 17 del actual, se darán órdenes de todos los grados, por el ilustrísimo Sr. Obispo de esta diócesis.

Por renuncia del que la venia desempeñando, se halla vacante la plaza de médico titular de Retortillo, dotada con el sueldo anual de 3.408 pesetas, pagadas de los fondos municipales por trimestres vencidos.

Mercados

Ciudad Rodrigo

Trigo de 50 á 51 reales. Centeno de 38 á 40 id. Cebada de 36 á 38 id. Algarrobas de 40 á 42 id.

Salamanca.

Trigo de 50 á 51 reales. Centeno á 39 id. Cebada de 34 á 35 id. Algarrobas de 43 á 44 id.

Cantalapiedra.

Trigo, de 50 á 51 reales fanega. Cebada, 33 á 34 id. Algarrobas, de 42 á 43 id. id. Harina de 1.ª á 19 reales arroba. Id. de 2.ª á 18 y medio. Id. de 3.ª á 17.

Barcelona.

Trigo, á 51 reales y medio.

Peñaranda.

Trigo á 49 y 50 reales fanega. Centeno de 38 á 39 id. Cebada de 34 á 36 id. Algarrobas á 38 id.

Tamames.

Trigo á 49 reales. Centeno á 40 id. Cebada á 30 y 31 id. Algarrobas, á 44 id. Patatas, á 6 reales arroba.

CULTOS

Día 4 de Diciembre.—Domingo—Dominica 2.ª de Adviento.—Santa Bárbara, patrona de los artilleros. Santos Felix y Clero

La Misa y oficio Divino son de la Dominica, con rito semidoble y color morado

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve misa conventual, y á las once otra rezada.

Capilla de Corralbo.—A las ocho y media misa parroquial, y á las diez otra rezada.

Por la tarde función mensual á Nuestra Señora del Rosario.

Iglesia de San Agustín.—Continúa la novena á la Purísima Concepción.

Parroquias—Misa conventual á las nueve.

Día 8—Jueves—La Purísima Concepción de Nuestra Señora, patrona de España.

Santa Iglesia Catedral.—A las nueve y media misa Pontifical, y á las once misa rezada

Iglesia de San Agustín.—Por la mañana á las siete y media misa de comunión general y á las ocho y media misa can ada.

Por la tarde al toque de oraciones Santo Rosario, ejercicio del último día de novena, sermón, y terminando con una letrilla á la Purísima Concepción.

Imp. de la Vda. é hijos de Cuadrado.

FARMACIA PENINSULAR

PORTUGAL

Playa de FIGUEIRA DA FOZ - 83, RUA DE BERNARDO LOPES, 85 (Frente a la entrada del CASINO PENINSULAR)

Farmacia especialmente dedicada a la colonia balnearia española.—Gran depósito de preparados farmacéuticos.—Aguas medicinales nacionales y extranjeras.—Drogas importadas de las primeras casas de Francia y Alemania.

52-27

CASA DE Servicio Permanente

CASA DE Servicio Permanente

Almacén de vino

Lorenzo y Compañía

CALLE DE LOS GIGANTES, 5. CIUDAD RODRIGO

No compreis sin visitar antes esta casa, pues en ella encontrará el público precios sin competencia y clases inmejorables.

Al que dude de la pureza y calidad de los vinos puede desde luego llevarlos al laboratorio químico, en la inteligencia que si no resultaren del análisis ser vinos elaborados exclusivamente con uva, en el acto se le devolverá el doble de su importe y correrán por cuenta de este establecimiento los gastos que se originen en el análisis correspondiente.

FIJARSE BIEN: JIGANTES, 5

Compañía Francesa del

GRAMOPHONE

BARCELONA



Unico depósito en Ciudad Rodrigo

Hijos de Leandro Pérez

PLAZA DE BÉJAR, 1 y 2

DISPONIBLE

DISPONIBLE

RELOJERÍA, PLATERÍA Y OPTICA

Eustaquio Calleja

PLAZA MAYOR, 11

Profusión en regalos para bodas.

"LA CONSTANCIA"



EMPRESA DE CARRUAJES

Angel S. Rodríguez y Comp.^a

Ciudad Rodrigo.

Servicio bisemanal entre Ciudad Rodrigo y Perosin.—Horas en combinación con el ferrocarril.

DIAS DE SALIDA

De Ciudad Rodrigo LUNES VIERNES a las 9 de la mañana. De Perosin MARTES SABADOS a las 10 de la mañana.

Precios por asiento

Ciudad Rodrigo			
Bodón..	2	Bodón	
Robleda..	4	2	Robleda
Villasrubias..	5	3	1 Villasrubias
Perosin..	7	5	3 2

TARIFA DE EQUIPAJES

POR FRACCIONES INDIVISIBLES DE 10 KILOS

Ciudad Rodrigo		
Bodón..	0'50	
Robleda..	1'00	
Villasrubias..	1'25	
Perosin..	1'50	

HORARIO

	Horas de llegada	Horas de salida
IDA		
Ciudad Rodrigo..		9'00
Bodón..	11'00	11'15
Robleda..	1'15	1'30
Villasrubias..	2'30	2'45
Perosin..	3'45	
VUELTA		
Perosin..		10'00
Villasrubias..	11'00	11'15
Robleda..	12'15	12'30
Bodón..	2'30	2'45
Ciudad Rodrigo..	5'00	

Observaciones

Cada billete dá derecho al transporte gratuito de diez kilogramos.—Los excesos se cobrarán con arreglo a la tarifa anterior.—No se despachan medios billetes, y únicamente los niños de pecho viajarán gratis.—La empresa no se compromete por más asientos que aquellos de que sea capaz el coche de servicio. Esto no obstante mediante aviso y a precios convencionales, se facilitan carruajes. Los pedidos se dirigirán a Ciudad Rodrigo con 24 horas de anticipación, ó a los puntos de parada con 48.—Coche en la estación a la llegada de los trenes, excepto los expresos, si no hay aviso.—Para el servicio de encargos pidanse condiciones.—Servicio de carros y camiones para muda de muebles.—Toda la correspondencia se dirigirá a LA CONSTANCIA. Empresa de carruajes de Angel S. Rodríguez y Compañía